

## “DESOBEDIENCIA CIVIL Y CÍVICA”

La "desobediencia civil" es de origen anglosajón: *civil disobedience*. Esta apelación pone el acento tanto en el carácter no militar como en la no violencia del acto y en el respeto por el otro. Pero, en la medida en que el acto de desobediencia es colectivo, que se ejerce en nombre de una conciencia y de principios comunes, que tiene como objetivo modificar el derecho allí donde los otros medios legales ya se han agotado y que apunta al debate público, hablaremos de desobediencia cívica, que compromete no sólo a los individuos, sino a los ciudadanos que asumen sus actos no violentos con el rostro descubierto. Dichos actos intervienen cuando el Estado deja de representar el interés general y cuando los principios fundadores de la democracia y los derechos del ciudadano se ven pisoteados.

La desobediencia cívica plantea, pues, el problema de la legitimidad de las leyes. En una sociedad donde existen libertades democráticas y donde los ciudadanos eligen libremente a sus representantes, se supone que las leyes representan la voluntad popular. Realizar actos de desobediencia cívica, pues, aparece a primera vista no sólo como algo ilegal, sino también como un cuestionamiento de decisiones tomadas en el marco del funcionamiento democrático de la sociedad. Pero algunas leyes, aunque se hayan adoptado en el marco de un sistema democrático, pueden parecer ilegítimas cuando organizan la represión de los ciudadanos o cuando sólo sirven para proteger los intereses de los poderosos. En esa situación, es posible considerar los actos de desobediencia cívica, pues entran en resonancia con las aspiraciones de los ciudadanos, y, por lo tanto, recibirán el apoyo de ellos.

Henry David Thoreau (1817-1862) es considerado el primer teórico de la desobediencia civil, pues en 1849 publicó un ensayo con este nombre. La desobediencia cívica está asociada a grandes nombres de la historia social y política universal, como el de Mahatma Gandhi (1869-1948), vinculado a la descolonización de India, o el de Martin Luther King (1929-1968), vinculado al reconocimiento de los derechos cívicos de los afroamericanos. Hoy, en Francia, los riesgos implicados por los organismos modificados genéticamente inspiran el movimiento de los “segadores voluntarios”, que ilustra la desobediencia cívica, a la que José Bové ha prestado un rostro emblemático,

dentro de lo que en 1960 fueron el “Manifiesto de los 121” por el “derecho a la insumisión en la guerra de Argelia” y en 1971 el “Manifiesto de las 343” por la depenalización del aborto. La desobediencia cívica es un acto político que aspira a producir derecho y que no excluye otros medios de acción.

**Definición extraída del *Primer diccionario altermundista*, Ediciones Le Monde Diplomatique, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2008, págs. 108-109.**